

## POLÍTICA AMBIENTAL

La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) tiene como misión contribuir “a la erradicación de la pobreza y a la consolidación de los procesos encaminados a asegurar un desarrollo humano sostenible” (Ley 14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo), en la senda que marcan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Para ello, desarrolla proyectos de cooperación al desarrollo y acción humanitaria, en países en desarrollo, y actividades de sensibilización, formación e investigación en Andalucía, con la finalidad de promover la reflexión crítica y el espíritu solidario de la ciudadanía andaluza.

La AACID realiza sus actividades de manera respetuosa con el medio ambiente, por los vínculos directos que existen entre deterioro ambiental, desigualdad y pobreza, ya que un medio ambiente degradado afecta principalmente a la población empobrecida, que es quien tiene una mayor dependencia de los recursos naturales y es más vulnerable a su alteración, para aspectos tan básicos como obtener agua, comida, medicina, trabajo, refugio o energía.

Preservar un medio ambiente sano para garantizar el bienestar de las generaciones futuras es fundamental y, por ello, la AACID adquiere, de forma expresa y en la medida de sus posibilidades, los siguientes compromisos:

- Cumplir con la legislación ambiental aplicable y con los demás requisitos ambientales voluntarios a los que se suscriba y que supongan un beneficio para el entorno y la sociedad, así como la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental y de su desempeño ambiental a través la planificación y definición de objetivos ambientales y de su revisión periódica.
- Asegurar la protección del medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos naturales, el ahorro de energía y de agua en el desarrollo de nuestras actividades, y la reducción del consumo de materiales, en la medida de lo posible, a través de proyectos específicos y/o transversalizándolo en las intervenciones que apoye, para lo que, entre otras materias, trabajará en reducir su impacto ambiental.
- Luchar contra el cambio climático mediante el uso de tecnologías que contribuyan a mitigarlo, y sensibilizando e informando sobre su trascendencia.
- Minimizar los recursos que utiliza y los residuos que genera, en especial el papel y los informáticos, fomentando la reutilización de los materiales que emplea y llevando a cabo una correcta gestión de los mismos.
- Incorporar aspectos ambientales en los criterios de valoración de los proyectos que son seleccionados en las convocatorias de ayudas y, siempre que sea posible, en las compras de productos y servicios, e integrar a los proveedores y contratistas en los principios de esta política, comunicándoles los requisitos del sistema de gestión que les sean aplicables.
- Difundir externamente los principios de sostenibilidad y lucha contra el cambio climático entre las entidades con las que colabora (ONGD, universidades, administración pública, organizaciones sindicales y empresariales, organismos multilaterales de desarrollo y entidades locales, entre otras) y con la ciudadanía en general.

Esta Política Ambiental es conocida y asumida por el personal de la AACID y por quienes trabajan en su nombre, y se encuentra a disposición de toda aquella persona o entidad que quiera acceder a ella.

La Directora de la AACID



FIRMADO POR	CELIA ROSELL MARTI	25/11/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmKDFXWCMJY9D4DP3SVBZCEVKLY	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	